

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38299** *JOAQUÍN MONLLAU BARBERÁ, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 261/2011-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Daría Agramunt Monllau contra Joaquín Monllau Barberá, Sociedad Limitada, dimanante de autos 380/2011-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Joaquín Monllau Barberá, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 92.201,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088171-1